

GRUPO DE TRABAJO DE AMIANTO (2/2) 14/12/2020

Como durante estas últimas fechas no hemos parado de supervisar las actuaciones “regladas” de esta compañía, se solicitó el cumplimiento de IE-10, norma interna que regula la manera de comunicar la caracterización y revisión posterior de lugares con amianto. Tras poner de manifiesto con multitud de pruebas el actual despropósito, nos aseguraron que “a partir de ahora” se iban a poner a hacerlo bien. Un ejemplo, tras otro, de la incapacidad de hacer las cosas, ya no bien, si no como dicen que las hacen.



Para intentar renovar la IG-12, la norma interna que regula el funcionamiento frente al amianto de toda la compañía, esta vez sí de mutuo acuerdo, se realizó una reunión “útil” en donde se acabó dicho documento, pero hasta hace poco no fue remitido a esta parte. Táctica esta poco refinada para permitir manos negras, modificaciones de bambalinas y otros trucos de ilusionista barato, aún así, y mostrando nuestra mejor cara, se comunicaron (por escrito semanas antes y en directo durante la reunión) las partes que debían cambiar y las que faltaban, comprometiéndose a añadirlas.

En uno de los puntos mas sencillos y objetivos, el porcentaje de cada material (modelo de tren) caracterizado y el número de personas destinadas a este trabajo, solo obtuvimos palabrería, “no se puede saber”, “es difícil de decir”, “mucha gente” ... Ni siquiera contestaron a la evolución de dicha plantilla desde 2017, sabiendo que son pocas personas y que no han crecido en número, pese a que si crece el problema y cada día más. Más y más sombras en esta “búsqueda” de amianto, que se parece más a un plan geológico que a uno humano, pues caracterizar algo (lo que sea) al 100% nos va a llevar miles de años.

Las explicaciones, excusas, elucubraciones y afirmaciones gratuitas, sobre la junta 72.607 no mancharán estas líneas, solo decir que ninguna de estas palabras fue soportada por documento alguno, al igual que la supuesta paralización, solo esperamos que tanto la inspección como el juzgado tomen buena nota.

Por último, se trató la formación, para ver si tras tres años de sinvergonzonerías, propaganda y mentiras se da una formación que haga honor a este nombre. Nos explicaron que pretenden dar una formación de 6h para todo el personal de mantenimiento, en la que participaremos, pero solo si nos ponemos lo bastante cabezones, visto lo visto. Se solicitó una formación de menor calado para el resto del personal, pues prestan servicio en instalaciones o con máquinas que contienen amianto, y pese a nuestra argumentación razonada, solo recibimos improperios y afirmaciones gratuitas, esperemos que por escrito se lo piensen un poco más.

¡BASTA DE JUEGOS, FUERA AMIANTO!

Madrid a 16 de diciembre de 2020

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733 (Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

